

Bogotá, D.C.

PQR. No. 201903280022

Peticionario
ANÓNIMO

Asunto: Solicitud de información sobre OPEC docente - Convocatorias No. 339 a 425 de 2016.

Respetado peticionario,


La Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC recibió su comunicación a través del PQR del asunto, mediante el cual manifiesta: *"solicito se publiquen los oficios de la solicitud de vacantes para las audiencias nacionales y departamentales a los entes territoriales del concurso docente 2016 y las respuestas dadas por las entidades. Publicación lo más pronto posible"*

Para dar respuesta a su petición se informa que la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.4.1.1.4. del Decreto 1075 de 2015¹, requirió a las entidades Territoriales la Oferta Pública de Empleos de Carrera – OPEC Docente con fecha de entrega 15 de febrero de 2019, con el fin de proveer las vacantes definitivas a través de audiencias virtuales departamentales y general nacional, en el cual la entidad territorial debía incluir todas las vacantes definitivas existentes al momento del reporte, en donde no exista listas de elegibles vigente.

En consecuencia la OPEC se dio a conocer a través del Sistema para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad SIMO, el 18 de marzo de 2019, la cual únicamente podía ser visualizada por los elegibles que hacen parte de las listas de elegibles Departamental y Nacional en el empleo en el que se inscribió.

En los términos anteriores damos respuesta a su inquietud.

Atentamente,


MARIA CRISTINA DIAZ ANAYA
Asesora de Despacho
Comisionada Luz Amparo Cardoso Canizalez

Revisó: Jairo Acuña Rodríguez 
Proyectó: Ana María Matamoros Pulido 

¹ Artículo modificado por el artículo 1 del Decreto 915 de 2016.